

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Eugenia Zalazar a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente "Grupos y Coordinación Grupal desde el Enfoque Gestáltico", para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del mencionado seminario fue autorizado por RHCD 280/15.

Que a fs. 2 a 8 del expediente de referencia la Lic. Eugenia Zalazar solicita la incorporación de cambios en la propuesta originalmente autorizada (respecto al cupo de alumnos cursantes y a los criterios de selección de alumnos en caso de superarse el cupo de inscriptos).

Que la Secretaría Académica considera conveniente la implementación de los mencionados cambios.

Que la Lic. Eugenia Beatriz Zalazar cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2017.

Que renuevan su participación como colaboradoras docentes la Lic. Mariana Ardusso Marcos designada por RHCD 280/15 y la Lic. Viviana Massó Rudaz designada por RHCD 127/16.

Que participan como docentes invitadas las doctoras Marcela Flores y Graciela Rubín y la Lic. Karina Bazán, designadas por RHCD 280/15.

Que renueva su participación como colaborador alumno Mauro Nahuel Adam designado por RD 557/16.

Que renueva su participación como colaboradora egresada la Lic. Rocío Díaz Reynoso designada por RD 558/16.

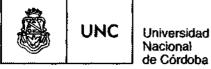
Que corresponde que la Lic. Eugenia Beatriz Zalazar dicte el seminario electivo de que se trata bajo el régimen de docencia libre.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Renovar por un segundo periodo el dictado del seminario electivo no permanente "Grupos y Coordinación Grupal desde el Enfoque Gestáltico" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la Lic. Eugenia Zalazar DNI: 25.202.536, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como ANEXO con 14 (catorce) fojas útiles.

Lic. Pablo Antonio Murillo Secretario del Manavable Consejo directiva Facultad de Psicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ARTÍCULO 2º: Renovar la participación, en calidad de colaboradoras docentes, de las licenciadas Mariana Ardusso Marcos DNI: 24.696.136 y Viviana Massó Rudaz DNI: 21.978.114 quienes cumplirán las siguientes funciones: coordinar grupos de trabajos prácticos; colaborar con el docente a cargo en el dictado de clases teóricas; realizar tareas administrativas, control de asistencias, etc.; participar de las evaluaciones y coloquio de promoción de los alumnos que hubieren desarrollado un curso completo. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Renovar la participación, en calidad de docentes invitadas de la Dra. Marcela Flores DNI: 17.245.933 quien desarrollará la temática "El Dispositivo Grupal en la Clínica Hospitalaria"; de la Lic. Karina Bazán DNI: 20.622.998 quien desarrollará la temática "Práctica grupal en la clínica privada y hospitalaria. El uso de distintos dispositivos en la práctica" y de la Dra. Graciela Rubín DNI: 14.702.181 quien desarrollará las temáticas "El dispositivo grupal en psicoeducación (Psiquiatría y Psicología de Enlace)" y "Nuevos formatos y tecnologías: la experiencia del grupo de facebook Abombados".

ARTÍCULO 4º: Renovar la participación en calidad de colaborador alumno a Mauro Nahuel Adam DNI:36.283.604 quien cumplirá las siguientes funciones: asistencia a las actividades del seminario (clases teóricas y teóricas-prácticas); participación y asistencia a los docentes en las tareas de tutorías de los alumnos; acompañamiento y registro del trabajo procesual y acumulativo en los grupos de prácticos. Las funciones del colaborador alumno se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 5º: Renovar la participación, en calidad de colaboradora egresada, a la Lic. Rocío Díaz Reynoso DNI: 28.116.336 quien desarrollará las siguientes funciones: participación y asistencia a los docentes en las tareas de tutorías de los alumnos; participación como observador de las evaluaciones y coloquio de promoción de los alumnos y el diseño de un trabajo práctico o clase teórica-práctica, contando con la orientación y supervisión del equipo docente. Las funciones de la colaboradora egresada se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 6º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicología Social y Psicología Clínica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Lid Pablo Antonio Murillo Secretario del Honorable Consejo Directivo



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ARTÍCULO 7º: Fijar un cupo de 60 (sesenta) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: haber realizado prácticas, asistencia a jornadas, seminarios, etc. en el área temática desde otras asignaturas; cantidad de materias aprobadas al momento de Inscripción; promedio de calificaciones obtenidas en las asignaturas correlativas.

ARTÍCULO 8º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº

49

Lic. Pablo Antonio Murillo Secretario del Rangrable Consejo Directivo Facultad de Psicología Dre. MAYDIN TOREDMIAN

FACULTAD DI PSICOLOGIA



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

Seminario Electivo no Permanente "GRUPOS Y COORDINACIÓN GRUPAL DESDE EL ENFOQUE GESTÁLTICO".

DOCENTE A CARGO: Eugenia Beatriz Zalazar

AÑO LECTIVO: 2017

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicología Social y Psicología Clínica aprobadas al

momento de la inscripción CUPO: 60 (sesenta) alumnos

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL LÍMITE DE INSCRIPTOS: haber realizado prácticas, asistencia a jornadas, seminarios, etc. en el área temática desde otras asignaturas; cantidad de materias aprobadas al momento de Inscripción; promedio de calificaciones obtenidas en las asignaturas correlativas.

RESUMEN.

Se realizará un recorrido sintético por los fundamentos y principios teórico-técnicos de la Psicoterapia Gestáltica en general, para luego abordar el trabajo con grupos desde esta corriente. Su desarrollo histórico, y los diferentes modelos de trabajo dentro del mismo enfoque. La temática de lo grupal y el trabajo con grupos desde la Gestalt, será expuesto de manera teórica y práctica, con material de casos concretos, transcripciones de fragmentos de situaciones concretas, películas que aborden la temática, rol play, etc., para favorecer la comprensión y articulación con los contenidos teóricos impartidos.

Se trabajaran las diferentes unidades temáticas relacionándolas siempre a posibilidades prácticas concretas, haciendo hincapié en el rol del futuro profesional. Se pretende de este modo brindar al alumnado experiencias que faciliten la aproximación a los diversos aspectos del desarrollo del trabajo grupal desde el enfoque, sus alcances y limitaciones, los principios teórico- técnicos y éticos del trabajo con grupos, favoreciendo la adquisición de nociones y recursos concretos para el abordaje grupal con los que puedan contar al iniciar su actividad profesional; considerando en la propuesta diferentes contextos posibles de trabajo.

FUNDAMENTACIÓN.

Es por todos conocido el hecho de que el trabajo grupal constituye una herramienta rica y eficaz en el quehacer profesional. En este contexto, y considerando que la aplicación de este enfoque en el trabajo con grupos brinda valiosos recursos que resultan de gran utilidad no sólo en el área de la psicoterapia sino también en otros ámbitos y niveles de intervención, creemos de importancia ofrecer una posibilitad de

Lic. Paplo Antonio Murili Secretario del Honorable Consejo Briectivo viltad de Psicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

acercamiento al mismo, lo que incluye conocer las características y particularidades que presenta el enfoque gestáltico en la modalidad grupal, en el uso de distintos dispositivos de trabajo. El objetivo es que los alumnos logren una aproximación teórico-técnica al desarrollo del trabajo grupal desde la corriente gestalt y para estos fines el desarrollo del presente seminario está diseñado en modalidad teórico - práctica - experiencial.

OBJETIVOS GENERALES.

- Dar a conocer los principios teórico, técnicos y éticos del trabajo con grupos desde el enfoque gestáltico.
- Dar a conocer las diferentes posibilidades de aplicación (modalidades, niveles, áreas de intervención y campos de trabajo) de este enfoque.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Brindar una experiencia que facilite la aproximación a los diversos aspectos del desarrollo del trabajo grupal desde el enfoque, sus alcances y limitaciones, de forma teórico-práctica.
- Promover la incorporación por parte del alumnado de los principios éticos, y su impacto en lo práctico, del enfoque gestáltico en el desempeño con grupos en distintos ámbitos de labor.
- Brindar al profesional recursos técnicos viables de ser utilizados en el trabajo grupal, acordes al objetivo y contexto de intervención.

PROGRAMA ANALÍTICO - CONTENIDOS.

Modulo I

Introducción al Enfoque.

El Enfoque Gestáltico: Antecedentes y Bases.

El Enfoque Gestáltico: Algunos Conceptos Centrales.

Relación Organismo-Ambiente y Terapia de la situación.

Somos nuestro cuerpo: La experiencia corporal como experiencia de sí mismo.

Cuerpo y emoción.

El sí mismo como proceso.

-Relación Organismo - Ambiente. Identificación - Alienación. Límites del ego.

Mecanismos de Relación: Proyección, Introyección, Confluencia, Retroflexión, Deflexión.

Polaridades, Punto Cero, Salomon Friedlander.

El self en grupos

Lic. Pablo Antonio Muritto

Secretario del Honorable Consejo Directivo Escultudi de Psicologia



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

Modulo II

Introducción al Trabajo con Grupos.

Breve Historia del trabajo Grupal.

Grupo: Conceptualización. Estructura y Proceso, generalidades.

Ciclos de vida de un grupo. Cultura de un grupo. Reglas.

Efectos distintivos de la labor grupal. Factores Terapéuticos.

Modelos de Proceso grupal: Objetivos y limitaciones.

Los modelos de trabajo grupal dentro del enfoque:

- El trabajo de Perls.
- Desarrollos de la escuela de Cleveland.
- Un modelo Integrado: -Principios del Proceso Grupal Gestáltico.

Modulo III

Generalidades del Trabajo Grupal.

La conformación del grupo: grupos abiertos y cerrados, homogéneos y heterogéneos, frecuencia, duración, etc.

Dispositivos Grupales: grupos mono sintomáticos, psicoeducativos, de taller, equipos de trabajo, de autoayuda, grupos de desarrollo, etc.

Encuadre del trabajo grupal desde el enfoque gestalt: normas y pautas de funcionamiento.

Espejos y proyecciones - encontrar lo individual dentro de lo grupal y el grupo como "Gestalt"

Polaridades Grupales.

Modulo IV

Trabajando el Grupo.

Estructura y proceso grupal II.

Preparación pre-grupo.

Diferentes dispositivos. Primeros encuentros.

Inclusión: temores y ansiedades

Identificación de fenómenos propios de la dinámica grupal

Partidas e incorporación de un nuevo integrante.

Dificultades derivadas del trabajo Grupal. Desarrollo de experimentos.

Cierre de proceso.

Modulo V

Recursos Técnicos.

Aproximación a los recursos técnicos en la labor de la coordinación.

El qué y el para qué en la elección de recursos técnicos.

Lic. Pablo Antobio Murillo Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Polocología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD N°

Las Técnicas según su objetivo. El Para qué... presentación, diagnóstico, cierre,

Ejercicios y técnicas de trabajo en pareja, en pequeños grupos y con el grupo completo, cuándo y para qué.

El experimento de Grupo.

El Arte como recurso. Gestalt, arte y creatividad. Diferentes aplicaciones, recursos diversos.

Modulo VI

Rol del Coordinador de Grupos.

El trabajo sobre sí mismo. Temores e ideales.

Estilos personales de coordinación.

La creatividad del coordinador.

Acerca de la co-coordinación I. Algunos conceptos.

Modulo VII

Aplicaciones.

Introducción a la Clínica Grupal: La labor del Psicoterapeuta en la Clínica Grupal.

¿Psicoterapia de grupo o psicoterapia individual en grupos?

- Criterios clínicos para la prescripción, derivación e indicación de la terapia grupal.
- El tiempo individual y el tiempo de grupo. Inclusión o no de sesiones individuales en el marco de un proceso grupal.
- El Desarrollo de Experiencias prolongadas. Talleres, Encuentros y Laboratorios terapéuticos.
- Acerca de la pareja co-terapéutica II. Algunos conceptos.

Aplicación del enfoque más allá de la clínica. Diferentes contextos.

- Diferentes Modalidades en el trabajo con grupos desde la corriente: Grupos Terapéuticos, talleres, laboratorios, grupos de crecimiento, etc.
- Diferentes niveles, aplicaciones y objetivos en el trabajo grupal, en diferentes contextos: Salud, Educación, laboral, etc.
- Aportaciones de la terapia gestalt a la salud mental comunitaria.
- Nuevos dispositivos. Algunas Experiencias.

Lic. Pablo Antonio Munito Secretario del Honorable Bonsejo Sirectivo Facultad de Peloplogia



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD №

49

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas (según normas APA)

Modulo I

Introducción al Enfoque.

- Bocian; B. B. (2015). Contextos de la Vida Formativa. Guerra -Expresionismo- Psicoanálisis. En Fritz Perls en Berlin 1893 - 1933 (pp 1-4). Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- De Casso, P. (2003). En vivo y en directo: Cuatro conferencias, sueños y existencia, dentro y fuera del tarro de la basura. En Gestalt ,Terapia de Autenticidad (pp.321-334). Barcelona: Ed. Kairos.
- Peñarrubia, F. (2008). Los Orígenes. En Terapia Gestalt, la Vía del Vacío Fértil. (2º ed.)(pp. 29-55). Madrid: Ed. Alianza.
- Peñarrubia, F. (2008). Otras Fuentes de la Terapia Gestalt. En Terapia Gestalt, la Vía del Vacío Fértil. (2º ed.)(pp. 55 - 90). Madrid: Ed. Alianza.
- Peñarrubia, F. (2008). Preceptos Básicos de la Terapia Gestalt. En Terapia Gestalt, la Vía del Vacío Fértil. (2º ed.)(pp. 93 - 98). Madrid: Ed. Alianza.
- Peñarrubia, F. (2008). Mecanismos Neuróticos. En Terapia Gestalt, la Vía del Vacío Fértil. (2º ed.)(pp. 149 - 161). Madrid: Ed. Alianza.
- Peñarrubia, F. (2008). El trabajo Corporal. En Terapia Gestalt, la Vía del Vacío Fértil. (2º ed.)(pp. 257 - 272). Madrid: Ed. Alianza.
- Perls, F. (1991). Fundamentos. En El Enfoque Gestáltico y Testimonios de Terapia (8º reimpr.)(pp. 17-36). Chile: Cuatro Vientos.
- Perls, F. (1993). Charla II. En Sueños y Existencia. (9º ed.)(pp. 37-51). Chile: Cuatro Vientos.
- Wheller, G. (2005). La Edad de la Conciencia. En Vergüenza y Soledad. El legado del individualismo (pp.89-108). Chile: Cuatro Vientos.
- Wollants, G. (en prensa). Desde una perspectiva unipersonal a la terapia situacional. En Gestalt; terapia de la situación (pp.1-24). Chile: Cuatro Vientos.
- Zinker, J. (2003). Raíces y Supuestos. En El proceso Creativo en Terapia Gestáltica (pp.67-81). Argentina: Ed. Paidós.
- Zinker, J.(2003). Polaridades y conflictos. En El proceso Creativo en Terapia Gestáltica (pp.157-170). Argentina: Ed. Paidós.

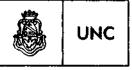
Modulo II

Introducción al Trabajo con Grupos.

 Castanedo, C. (1990).La Terapia Gestalt y su aplicación a los Grupos. En Grupos de Encuentro en Terapia Gestalt (pp. 150-157). Barcelona: Ed. Herder.

Lic. Pablo Antonio Murillo

Secretario del Honorable Consejo Directivo



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD №

49

- Kepner, E. (1980). Gestalt group process. Beyond the hot seat: Gestalt approaches to group,pp.5-24. Recuperado de http://www.elementsuk.com/libraryofarticles/gestalt.pdf
- Peñarrubia, F. (2008). El Grupo en terapia gestalt. En Terapia Gestalt, la Vía del Vacío Fértil. (2º ed.)(pp. 243-256). Madrid: Ed. Alianza.
- Peñarrubia, F. (2014). Como no hay nada más práctico que una buena teoría... En Círculo y centro (pp.41-74). Barcelona: Ed. La Llave.
- Peñarrubia, F. (2014). Gestalt Grupal. En Círculo y centro (pp.75-117).
 Barcelona: Ed. La Llave.
- Perls, F. (1996) Terapia gestáltica y las potencialidades Humanas. En Stevens, J. O. comp., Esto es Gestalt. (10º reimp.) (pp.13-20). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Perls, F. (1996) Terapia de Grupo vs. Terapia Individual. En Stevens, J. O. comp., Esto es Gestalt. (10° reimp.) (pp.21-26). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Robine, J. M. (1999). Teoría y Práctica del grupo. Teoría y Práctica de la terapia gestált. En Contacto y Relación en Psicoterapia.(2º ed.)(pp. 269-279). Chile. Ed. Cuatro Vientos.
- Sánchez Gavete, F. (2008). Sobre terapia Individual y Grupal. En Terapia Gestalt: Una Guía de trabajo (pp.221-228). España: Ed. Rigden Institut Gestalt.
- Vera, S. M. y Zalazar, E. (2010). Grupos de Terapia. Una breve historia descriptiva, artículo no publicado.
- Woldt, A. L (2007). Terapia Gestalt en Grupos. En Terapia Gestalt. Historia, teoría y Práctica (pp.217-232). España: Manual Moderno.
- Yalom, I.-Vinogradov, S. (1996). ¿ Cómo Funciona la Psicoterapia de Grupo?.
 En Guía Breve de Psicoterapia de Grupo (pp.25-42) España: Ed. Paidós.
- Zinker, J. (2003). Los Grupos como Comunidades Creativas. En El proceso Creativo en Terapia Gestáltica (pp. 129-136). Argentina: Ed. Paidós.

Modulo III

Generalidades del Trabajo Grupal.

- Carabelli, E. (2012). El Entrenamiento. En Entrenamiento en Gestalt (pp. 241-272). Bs. As.: Ed. Nuevo Extremo.
- Peñarrubia, F. (2014). Gestalt Grupal. En Círculo y centro (pp.75-117).
 Barcelona: Ed. La Llave.
- Robine, J. M. (1999). Teoría y Práctica del grupo. Teoría y Práctica de la terapia gestált. En Contacto y Relación en Psicoterapia. (2º ed.) (pp. 269-279). Chile. Ed. Cuatro Vientos.

Lic. Pable Antonio Murillo Secretario del Henorabia Consejo Directivo Facultad de Psicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

- Schnake, A. (2003). El Enfoque Terapéutico. Encuentro y Diálogo en Terapia Gestáltica. En Sonia te envío los cuadernos café. (2ºed.) (pp.114-117). Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Perls, F. (1996) Terapia de Grupo vs. Terapia Individual. En Stevens, J. O. comp., Esto es Gestalt. (10° reimp.) (pp.21-26). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Varas, M. (2011). Recomendaciones Prácticas para formar un Grupo Terapéutico y Manejo de Situaciones Especiales. En Terapia de Grupo (pp. 79-87). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Yalom, I.-Vinogradov, S. (1996). Construir los cimientos de un grupo de Psicoterapia. En Guía Breve de Psicoterapia de Grupo (pp.43-55) España: Ed. Paidós.

Modulo IV

Trabajando el Grupo.

- Peñarrubia, F. (2014). La Estructura y el Proceso. En Círculo y centro (pp. 119-167), Barcelona: Ed. La Llave.
- Schnake, A. (2003). El Enfoque Terapéutico. Encuentro y Diálogo en Terapia Gestáltica. En Sonia te envío los cuadernos café. (2ºed.) (pp.114-117). Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Sánchez Gavete, F. (2008). Sobre Terapia Individual y Grupal. En Terapia Gestalt: Una Guía de trabajo (pp.221-228). España: Ed. Rigden Institut Gestalt.
- Varas, M. (2011). El Proceso grupal Terapéutico y sus sesiones. En Terapia de Grupo (pp.47-53). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Varas, M. (2011). Recomendaciones Prácticas para formar un Grupo Terapéutico y Manejo de Situaciones Especiales. En Terapia de Grupo (pp.87-108). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.

Modulo V

Recursos Técnicos.

- Carabelli, E. (2012). Las Técnicas de la Terapia Gestáltica. En Entrenamiento en Gestalt (pp. 219-240). Bs. As.: Ed. Nuevo Extremo.
- Castanedo, C. (1990). La Terapia Gestalt y su Aplicación a los Grupos. En Grupos de Encuentro en Terapia Gestalt (pp. 127-129). Barcelona: Ed. Herder.
- Fernández, M.L. y Montero, I. (2012). Aspectos de la gestalt y su relación con el teatro. En El Teatro Cómo Oportunidad. Un enfoque terapéutico desde la

LIC. Pablo Antonio Murito Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

Gestalt y otras corrientes humanistas (pp. 123-133). España: Ed. Ridgen Institut Gestalt.

- Fernández, M.L. y Montero, I. (2012). Aplicación Práctica. En El Teatro Cómo Oportunidad. Un enfoque terapéutico desde la Gestalt y otras corrientes humanistas (pp. 167-174). España: Ed. Ridgen Institut Gestalt.
- Martin, A.y Vazquéz, C. (2005). Fantasías Gestálticas Dirigidas. En Cuando me encuentro con el Capitán Garfio... (NO) me engancho (pp. 21-22). España: Ed. Desclée de Brouwer.
- Naranjo, C. (1995). Introducción a las Técnicas de la Terapia Gestáltica. En La vieja y Novísima Gestalt. (3º ed.) (pp. 54 -118). Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Peñarrubia, F. (2008). Arte y Creatividad en la Terapia. En Terapia Gestalt, la Vía del Vacío Fértil. (2º ed.) (pp. 287-301). Madrid: Ed. Alianza.
- Sánchez Gavete, F. (2008). Sobre polaridades y el Trabajo con Silla Vacía. En Terapia Gestalt: Una Guía de trabajo (pp. 207-210). España: Ed. Rigden Institut Gestalt.
- Touson, S. (2002).Creación y Curación. En El Dibujo en la Terapia (pp.47-66).
 Buenos Aires: Cogtal.
- Zinker, J. (2003). Los grupos como comunidades creativas. En El proceso Creativo en Terapia Gestáltica (pp. 137 -155). Argentina: Ed. Paidós.

Modulo VI

Rol del Coordinador de Grupos.

- De Casso, P. (2003). En vivo y en directo: Cuatro conferencias, sueños y existencia, dentro y fuera del tarro de la basura. En Gestalt , Terapia de Autenticidad (pp. 388-395). Barcelona: Ed. Kairos.
- Peñarrubia, F.(2014). Cartas de navegación. En Círculo y centro (pp.197-207). Barcelona. Ed. La Llave.
- Stevens, J. O. (1999). Al Coordinador de Grupos. En Stevens, J. O. El Darse Cuenta. (20º reimp.) (pp.131 -140). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos.

Modulo VII Aplicaciones.

- Baranchuk, J.Z. de (1996). Laboratotio. En Atención Aquí y Ahora Gestalt (pp. 73-76). Argentina: Abadon Ediciones.
- Ginger, S.y Ginger, A. (1993) Un vistazo a un Grupo de Gestalt Trabajando. En La Gestalt, Una Terapia de Contacto (pp. 8-10). (2ª ed.). España: Manual Moderno.
- Spagnuolo Lobb, M.; Salonia, G. y Sichera, A. (2002). Desde el "malestar de la civilización" hasta el ajuste creativo. La relación individuo/comunidad en la

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Hanorablo Concejo Directivo
Facultad de Psicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

- psicoterapia del tercer milenio. En Spagnuolo Lobb, M. Coord., Psicoterapia de la Gestalt (pp. 215-219). Barcelona: Ed. Gedisa.
- Woldt, A.L. (2007). Terapia Gestalt Educativa. En Terapia Gestalt. Historia, teoría y Práctica (pp.299-302). España: Manual Moderno.
- Yalom, I.-Vinogradov, S. (1996). Crear un Grupo de Psicoterapia. En Guía Breve de Psicoterapia de Grupo (pp. 57-69). España: Ed. Paidós.

Bibliografía de consulta detallada por unidades temáticas (según normas APA)

Modulo I

Introducción al Enfoque.

- Baumgardner, P. (1994) Psicoterapia Gestalt. Una Interpretación. México: Árbol Editorial.
- Castanedo, C. (1997). Terapia Gestalt. (3º ed.). Barcelona: Herder.
- Castanedo, C. (Ed.). (2008). Seis Enfoques Psicoterapéuticos. (2º ed.). México: El Manual Moderno.
- De Casso, P. (2003). Gestalt ,Terapia de Autenticidad. Barcelona: Ed. Kairos.
- Fagan, J. y Shepherd, IL Comp. (2000) Teoría y técnica de la psicoterapia Gestáltica. (5º reimp.).Bs. As.: Ed. Amorrortu.
- Muller-Granzotto, M.y Muller-Granzotto, J. (2009). Fenomenología y Terapia Gestalt. Chile. Ed. Cuatro Vientos.
- Naranjo, C. (2002) Gestalt de vanguardia. España: Ed. La Llave.
- Perls, L. (2004). Viviendo los Límites. (3º ed.). México: Ed. Plaza y Valdéz, S. A.
- Perls, F. (1995). "Dentro y fuera del tarro de la basura". (11º reimp.). Chile: Ed.Cuatro Vientos.
- Schutz, W. (2001). Todos somos uno. Buenos Aires: Amorrortu.
- Yontef, G. (2002). "Proceso y dialogo en Psicoterapia Gestáltica". (3º ed.).
 Chiles, Ed. Cuatro Vientos.

Modulo II

Introducción al Trabajo con Grupos.

Cohn, R. C. (1973). Terapia de grupo psicoanalítica, experiencial y gestáltica".
 Fagan y Shephard: Teoría y Técnica de Psicoterapia Gestáltica. Amorrortu.
 Buenos Aires.

Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Paicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

Modulo III

Generalidades del Trabajo Grupal.

- Atienza, M. (1987). Estrategias en Psicoterapia Gestáltica. Bs.As.: Ed. Nueva Visión.
- Roso, F. E., Banciotti, L. V. V., Vera, S. M., & Furlan, L. (2012). Estrategias de Trabajo Grupal Gestáltico en la Ciudad de Córdoba. REVISTA TESIS Facultad de Psicología, 2(1), 22-35.
- Schutz, W. (2001). Todos somos uno. Buenos Aires: Amorrortu.

Modulo IV.

Trabajando el Grupo.

 Atienza, M. (1987). Estrategias en Psicoterapia Gestáltica. Bs.As.: Ed. Nueva Visión.

Modulo V

Recursos Técnicos.

- Ciornai, S. Comp. (2004). Percursos em Arteterapia. Brasil: Ed. Summus.
- Gutiérrez Rodríguez, E. (1998). Gestalt en Arteterapia. Qué es Arteterapia.
 Ponencia impartida en el 1º Congreso Asociación Española de Terapia Gestalt.
 Recuperado de http://www.arteterapiahumanista.com/index.php/publicaciones/9-publicaciones/86-gestalt-en-arteterapia-que-es-arteterapia.html
- Lanza, E. y Cá, K. (1994). La multiplicación de los espejos. Experiencias de Terapia Gestáltica con juegos teatrales. Buenos Aires: Planeta Nueva Conciencia.
- Muñoz Polit, M. (2008). La Sensibilización Gestalt en el trabajo terapéutico.
 Méjico: Ed. Pax Méjico.
- Oaklander, V. (1998). Ventanas a nuestros niños. (4º ed.). Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Stevens, J. O. comp. (1990). El Darse Cuenta. (20º reimp.). Santiago de Chile: Ed. Cuatro Vientos-

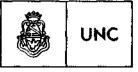
Modulo VI

Rol del Coordinador de Grupos.

- Naranjo, C. (2007). Por una Gestalt Viva. España: Ed. La Llave.
- Schutz, W. (2001). Todos somos uno. Buenos Aires: Amorrortu.

Lic. Pablo A<u>ntonio Murillo</u> Secretario del Honorable Consejo Directivo

etretario del Honorable Consejo Directiv Facultad de Psicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

4.9

Modulo VII

Aplicaciones.

- Cá, K. y Wainer, A. (1993).Grupos de Autogestión, guía básica. Cuadernos de Psicología Gestáltica I. Bs. As: Era Naciente.
- Carabelli, E. (2012), Entrenamiento en Gestalt. Bs. As.: Ed. Nuevo Extremo.
- Del Yerro, J.E. (2001). Busco Contacto. Bs. As: Ed. Atuel.
- Lichtenberg, P. (2008). Psicología de la Opresión. Chile: Ed. Cuatro Vientos.
- Schnake, A. (1987). Aportes del Enfoque Gestáltico a la elaboración de un plan preventivo de salud en alumnos de un colegio secundario. Conferencia Impartida en el Congreso de "Psicología Clínica". Cuba.

METODOLOGÍA

De la Formación Teórico-práctica

Para la formación teórica se implementaran las siguientes técnicas:

- Pequeño grupo de discusión.
- Estudio Dirigido.
- Resolución de Problemas.
- Estudio de Casos y
- Foro.

De la Formación Práctica

Para dicha formación se implementaran las siguientes técnicas:

- Ateneos bibliográficos.
- Rol Play
- Estudio de Casos.
- Análisis de material audio visual.
- Foro.

Se trabaja en situaciones concretas de aprendizaje, no terapéuticas, con diferentes técnicas pedagógico-didácticas, experienciales, tales como: dramatizaciones; fantasías; rol planning; técnicas de dinámica grupal; etc. Y sobre este material se conceptualizará. Las técnicas de desarrollo de role planning por parte de los educandos, se realizará en pequeños grupos, basados en disparadores propuestos por los coordinadores y con supervisión de los mismos.

Las clases presenciales se complementarán con algunos trabajos y lecturas previas o posteriores a cada encuentro que serán solicitadas al alumnado. Éstas tendrán un énfasis en la revisión y profundización teórica, aplicadas a material de casos, videos, etc.

Lic. Pablo Antonio Murillo Secretario del Renerable Consejo Birectivo Fecultad de Psicología



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

Organización del cursado.

De la Formación Teórico-práctica:

El docente responsable del seminario impartirá con frecuencia semanal la clase teórico-práctica (o el docente invitado a tal fin), con la técnica de exposición, y las apuntadas en el apartado metodológico cuando se requiera según el objetivo de cada clase. A partir de la misma, se trabajará en grupo con los educandos los contenidos impartidos (formación práctica), pudiendo alterarse el orden, iniciando primero la actividad práctica para luego dar la clase teórico-práctica, según contenidos. La formación tendrá una carga horaria de 2 hs., en el aula que la Facultad disponga a tal fin.

De la Formación Práctica:

A partir de los contenidos trabajados en la formación teórico-práctica, el equipo docente (docente a cargo y colaborador docente) trabajará con los educandos, en pequeños grupos, los prácticos. La formación se dará a continuación de la parte teórico-práctica (o a la inversa, según lo requiera la temática y el objetivo del docente), siendo necesario realizarla en el aula utilizada para la clase teóricopráctica. La frecuencia será semanal y con una carga horaria de 2hs.

Sistema de tutorías - Horarios de consulta:

Se dispondrá de horario de consulta, con el equipo docente, previo a la clase (de 10 a 10.30 hs). La misma será semanal, no obligatoria. La modalidad será individual y/o grupal, según se requiera. Se llevará a cabo en la misma aula del seminario.

onograma de cátedra:

1er Cuatrimestre (Abril a Julio)							
Fechas tentativas sujetas a modificación, según cronograma y calendario 2016	Marzo: con el inicio de clases cursos superiores. Módulo I						
	Módulo I Módulo II						

Lic. Pable Antonio Muri Secretario del Honorable Consejo Directivo

12



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

13/05 (1º parcial) 27/05 (1º Recup. parcial)		Módulo III Parcial Módulo IV Recuperatorio Módulo V		
17/06 (2° Parcial) 24/06 (2° Recup. parcial)	, ,		Módulo V Módulo VI Parcial Módulo VII Recuperatorio	
1/07 (Entrega TF) 11/07 (Receso académico) 25 al 29/07 (Coloquios- fecha a definir por la Facultad)				Entrega Trabajo Final Receso Académico Recuperatorio (nueva entrega) T. Final (fecha a determinar) Coloquio
Docentes Invitados	Lic. Bazán	Dra. Flores	Dra. Rubín	Dra. Rubín

Régimen de Cursado:

Alumno promocional: Serán considerado PROMOCIONALES los alumnos que aprueben el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Los trabajos prácticos no serán evaluados de manera sumativa. Puede ser recuperado un parcial (Parcial I o II). Deben cumplir con un 80% de asistencia a las clases prácticas y teóricas-prácticas del total del Seminario. Se exigirá un trabajo Monográfico final y Coloquio, aprobados con mínimo de 7 (siete).

Modalidad y criterios de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán la evaluación Formativa y Sumativa.

Evaluación Formativa: Se realizará un seguimiento del proceso a lo largo de cada clase, monitoreando la comprensión, trabajo y participación. Se procurará de mantener un contacto cercano con los alumnos en los grupos, a fines de poder realizar dicho seguimiento de su proceso de aprendizaje, dado además el carácter práctico de la formación.

Lic. Pablo Antonio Murillo

Secretario dei Honorable Consejo Directivo



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0048774/2016

ANEXO RHCD Nº

49

Los trabajos prácticos no son evaluados con Instrumento Sumativo, ya que están articulados y comprendidos en las evaluaciones parciales, sí en la modalidad Formativa.

Se tomarán dos evaluaciones parciales:

1º evaluación de respuestas a desarrollar, escritas e individuales.

2º evaluación de resolución de caso a desarrollar, grupal, escrito.

Las instancias de evaluación parcial ambas son recuperables y promediables.

Las evaluaciones parciales no aprobadas con 6 (o nota superior) serán trabajadas con el alumno (1º parcial), o con el grupo en cuestión (2º parcial), antes de la recuperación, a fin de que dicha etapa cumpla con su función pedagógica específica de reconstrucción del error, que constituya una instancia de aprendizaje.

Tipo de evaluación final

Trabajo Final Monográfico y Coloquio (ambas instancias grupales).

Se solicitará la realización de una monografía sobre un tema preestablecido, de articulación teórico práctica, utilizando la técnica de Elaboración de Proyectos (El proyecto como actividad planificada para ser desarrollada ante una situación problemática real que requiere soluciones prácticas, sin llegar a ser ejecutada.)

El trabajo final y coloquio serán grupales.

A nivel formativo, el Trabajo Final Monográfico será monitoreado en su desarrollo, con opción a entrega previa, antes de la entrega final, siendo trabajadas con el grupo las dificultades identificadas en esta primer entrega. La entrega final consiste el una evaluación sumativa, con opción a una segunda entrega en caso de no haber aprobado la primera, previa al coloquio final.

La instancia del coloquio supone la discusión y exposición del trabajo monográfico

presentado y aprobado.

Criterios de evaluación

- <u>Evaluaciones parciales</u>: En las evaluaciones sumativas parciales los criterios de evaluación serán la adquisición de contenidos, su comprensión y capacidad de realizar articulación teórico-práctica a partir de las situaciones propuestas.

- <u>Evaluación final</u>: En la evaluación sumativa del trabajo final monográfico los criterios de evaluación serán también la adquisición de contenidos, su comprensión y la capacidad de realizar articulación teórico-práctica a partir de la situación propuesta.

El coloquio tiene por fin, recuperar el proceso de construcción de conocimientos realizado, identificar las dificultades y progresos, sus trayectorias, a la vez que exponer y discutir grupalmente los desarrollos del trabajo monográfico aprobado.

Lic. Pablo Antonio Murillo Secretario del Honorable Consejo Cirectivo Facultad de Psicología